

Cuba

República de Cuba

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JUNIO 2020



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre Oficial: República de Cuba

Superficie: 114.525 Km²

Límites: Al norte se encuentran los Estados Unidos y Bahamas, al oeste México, al sur las Islas Caimán y Jamaica, y al este la isla La Española.

Capital: La Habana

Otras ciudades: Santiago de Cuba, Holguín, Guantánamo, Matanzas, Santa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Camagüey, Ciego de Ávila y Pinar del Río.

Idioma: Español

Religión: Cuba es un estado secular. Está permitida la práctica de la religión dentro de los templos y últimamente se están permitiendo algunas celebraciones fuera de los mismos previa autorización gubernamental. La religión más importante es la católica, si bien se practican ampliamente las religiones afrocubanas (sincretismo de religiones originarias de África con el catolicismo) y se ha incrementado el número de fieles que asisten a iglesias cristianas no católicas, tales como La Pentecostal, Evangelistas, Bautistas y Testigos de Jehová. Existe también una minúscula comunidad judía.

Moneda: Una de las peculiaridades del sistema económico cubano es su sistema monetario. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de países, en Cuba hay dos monedas: el Peso Cubano (CUP) y el Peso Cubano Convertible (CUC). Este último equivale a 24 unidades del primero; por su parte, el CUC está ligado al dólar americano a través de un tipo de cambio fijo que, desde 2011, es de 1,00 CUC = 1,00 \$.

Forma de Estado: La Constitución de 2019 define Cuba como un Estado socialista de derecho y justicia social, independiente y soberano.

División administrativa: La Isla de Cuba está dividida en 15 provincias y 168 municipios (la Isla de la Juventud es considerada "municipio especial"). Las provincias son: Camagüey, Ciego de Ávila, Cienfuegos, La Habana, Granma, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Matanzas, Pinar del Río, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Villa Clara, Mayabeque y Artemisa

1.2. Geografía

Cuba es un archipiélago constituido por la mayor isla de las Antillas, la Isla de la Juventud y otros 4.195 cayos, islotes e islas adyacentes. Su longitud es de 1.250 Km. desde el Cabo de San Antonio, al oeste, hasta la Punta de Maisí, su extremo oriental, y tiene una anchura que varía entre los 32 y los 210 kilómetros; su mayor anchura la alcanza en la región oriental y el punto más estrecho en la zona occidental. Cuenta con unos 4.000 Km. de costas. El país tiene tres grandes sistemas montañosos: la Sierra de los Órganos, la Sierra del Escambray y la Sierra Maestra; esta última, ubicada en el sureste del país, es la de mayor altitud y extensión, y en ella se encuentra el pico Real del Turquino (2.005 m), el más alto de Cuba.

1.3. Indicadores sociales

Población: 11.209.628 (2018), 11.221.060 (2017)

Densidad de Población: 102,0 hab/Km² ONE (2018)

Renta per cápita: 8.918 USD (a precios corrientes) ONE (2018)

Tasa de natalidad: 10,4 por cada mil habitantes

Esperanza de vida al nacer: 79,74 años, BM (2017).

Tasa de mortalidad: 9,5 por cada mil habitantes

Saldo migratorio al exterior: -21.564. Tasa de migración de -1,9/1.000 habitantes. ONEI (2018)

Índice de Desarrollo Humano: 0,777 Puesto 73. PNUD (2018)

Tasa de alfabetización jóvenes: 99,87%. Datosmacro.com (2017)

Fuente ONEI/Banco Mundial

1.4. Estructura del PIB

Al estructurar el PIB por sectores cabe destacar la importancia del sector servicios que representa más de un 75%. La mayoría de los servicios corresponde a servicios sociales, comercio, restaurantes y hoteles. El sector industrial representa un 21% del PIB y la aportación del sector agropecuario y pesca no llega al 4%.

En cuanto al PIB por componentes de gasto los datos oficiales de 2018 (aún sin datos de 2019) destacan el alto porcentaje que supone el Consumo, tanto Privado como Público, que alcanzó el 81,8%. En su composición interna el Consumo Privado representa casi un 59% del Consumo Total mientras que el Consumo Público, mucho más relevante que en otros países, representa un 23%.

En coherencia con los datos anteriores, la inversión o Formación Bruta de Capital Fijo es significativamente más reducida en Cuba que en la generalidad de los países y, en especial, en los países emergentes en procesos de rápido crecimiento. Su participación en el PIB no llega al 15,8% en 2018.

La aportación del sector exterior (balanza de bienes y servicios) al crecimiento ha sido positiva en 2018 y representa el 2,4% del PIB en términos nominales. Sin embargo esta balanza depende fuertemente de la exportación de servicios, en concreto servicios médicos que son el componente que financia fundamentalmente las importaciones básicas para el crecimiento, como son el petróleo y los bienes intermedios y finales para abastecer a la industria del turismo.

1.5. Coyuntura económica

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2017	2018	2019	2020
PIB				
PIB (MUSD a precios corrientes)	96.851	100.023	N/d	
Tasa de variación real (%) (prev)	1,8	2,2	0,5	1,0
INFLACIÓN				
Media anual (%) *	0,6	2,4	N/d	
Fin de período (%)	N/d	N/d	N/d	
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	N/d	N/d	N/d	
Fin de período (%)	N/d	N/d	N/d	
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	11.221	11.210	N/d	
Población activa (x 1.000 habitantes)	4.550	4.559	4.599	
% Desempleo sobre población activa	1,7	1,7	1,2	
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB (prev)	-8,6	-8,1	N/d	-6,8
DEUDA PÚBLICA				
en M USD	N/d	N/d	N/d	
en % de PIB	N/d	N/d	N/d	
EXPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	2.402	2.373	N/d	
% variación respecto al período anterior (prev)	4	-1,2	N/d	3,7
IMPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	10.172	11.484	N/d	
% variación respecto al período anterior	-1	13	N/d	
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	-7.770	-9.111	N/d	
en % de PIB	8	9	N/d	
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	N/d	N/d	N/d	
en % de PIB	N/d	N/d	N/d	
DEUDA EXTERNA				
en MUSD	N/d	N/d	N/d	
en % de PIB	N/d	N/d	N/d	
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD	N/d	N/d	N/d	
en % de exportaciones de b. y s.	N/d	N/d	N/d	
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	N/d	N/d	N/d	
en meses de importación de b. y s.	N/d	N/d	N/d	
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	N/d	N/d	N/d	
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
Media anual Peso Cubano	24	24	24	24
Tipo Cambio Peso Cubano Convertible (CUC)	1	1	1	1

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Última actualización: Enero 2020.

* Se refiere únicamente a mercados en CUP.

** Estimación Ofcomes.

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)

POR SECTORES DE ORIGEN	2015	2016	2017	2018
Agropecuaria y pesca	3,8	4,0	3,8	3,9
Industrial	21,3	20,7	20,9	21,0
Minería	0,5	0,5	0,5	0,5
Manufacturas	13,2	12,4	12,1	11,7
Construcción	6,2	6,4	6,9	7,4
Electricidad y agua	1,4	1,4	1,4	1,4
Servicios	74,9	75,3	75,3	75,1
Transporte y comunicaciones	9,8	10,0	10,2	10,6
Comercio, restaurantes y hoteles	25,9	26,0	26,2	25,8
Finanzas y servicios a empresas	6,1	6,1	6,1	6,0
Servicios comunales, sociales	32,1	32,2	32,0	31,9
Derechos de importación	1,1	1,0	0,8	0,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
POR COMPONENTES DEL GASTO				
Consumo	80,2	82,1	81,9	81,8
Consumo privado	56,9	58,9	58,6	58,8
Consumo público	23,3	23,2	23,3	23,0
Formación bruta de capital fijo	14,6	15,6	15,6	15,8
Exportaciones de bienes y servicios	25,7	20,5	20,2	19,3
Importaciones de bienes y servicios	20,5	18,2	17,7	16,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Precios Constantes de 1997. Última actualización: Enero 2020.

1.6. Comercio exterior

Cuba es una economía dependiente del exterior, a pesar del embargo comercial estadounidense y de no ser una economía de mercado. En los últimos años esa dependencia del sector exterior ha sido el mayor freno al crecimiento, con un grave déficit comercial en la balanza de bienes, déficit que se compensa tradicionalmente con la balanza de servicios.

La oferta exportable de bienes está muy limitada a sus productos tradicionales (níquel, azúcar, tabaco, ron, pescados y mariscos, etc.), productos químicos y medicamentos y, durante algunos años recientes, a derivados de petróleo producidos con importaciones de petróleo venezolano. La necesidad de importar materias primas, petróleo, bienes de equipo y alimentos condicionan el desarrollo de la economía. La propensión a importar es muy elevada y cualquier mejora del crecimiento y de la situación financiera, redundan en un aumento inmediato de las importaciones. El gobierno cubano, consciente de esta dependencia, tiene como una de sus prioridades la sustitución de importaciones —especialmente alimentos— a partir del aumento de la producción nacional y el desarrollo de nuevos productos de exportación.

Los servicios son el principal rubro de las exportaciones cubanas. De ellos, cabe destacar la exportación de servicios de salud (sobre todo a Venezuela y otros países del ALBA) y, en segundo lugar, el turismo. En ese primer apartado la crisis que sufre Venezuela está teniendo su efecto en los servicios médicos exportados por Cuba.

1.7. Distribución del comercio por países

EXPORTACIONES - PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES (DATOS EN MUSD)	2017	2018	%	2019	%
Canadá	467	529	22	N/d	N/d
Venezuela	375	462	19	N/d	N/d
China	364	457	19	N/d	N/d
España	207	180	8	N/d	N/d
Países Bajos	92	121	5	N/d	N/d
Singapur	60	76	3	N/d	N/d
Alemania	56	48	2	N/d	N/d
Bélgica	77	46	2	N/d	N/d
Portugal	16	42	2	N/d	N/d

Francia	37	36	2	N/d	N/d
Otros	651	376	16	N/d	N/d
TOTAL	2.402	2.373	100	N/d	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2018 (Edición 2019).

IMPORTACIONES - PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES

(DATOS EN MUSD)	2017	2018	%	2019	%
Venezuela*	1.839	2.642	23	N/d	N/d
China	1.659	1.544	13	N/d	N/d
España	1.102	1.210	11	N/d	N/d
México	446	513	5	N/d	N/d
Brasil	424	448	4	N/d	N/d
Rusia	414	440	4	N/d	N/d
Italia	388	395	3	N/d	N/d
Vietnam	280	374	3	N/d	N/d
Argelia	295	372	3	N/d	N/d
Alemania	305	352	3	N/d	N/d
Otros	3.020	3.194	28	N/d	N/d
TOTAL	10.172	11.484	100	N/d	N/d

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2018 (Edición 2019).

* Los datos de Venezuela varían en función de la fuente que se utilice.

1.8. Distribución del comercio por productos

Tanto las importaciones como las exportaciones se realizan a través de empresas del Estado, que siguen las directrices establecidas por el gobierno del país.

Las importaciones se centran en productos prioritarios como son: combustibles, maquinaria y equipos de transporte, manufacturas diversas y productos alimenticios; que suplen las carencias de la producción nacional. Las importaciones se realizan en función de los presupuestos y planes de inversiones establecidos de forma centralizada.

Las exportaciones se centran en níquel, tabaco, azúcar, medicamentos, mariscos, ron y derivados del petróleo.

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS

(DATOS EN MUSD)	2017	2018	%	2019	%
Materias Primas	685	812	34	N/d	N/d
Productos químicos	386	458	19	N/d	N/d
Bebidas y tabaco	391	397	17	N/d	N/d
Alimentos	583	295	13	N/d	N/d
Manufacturas	66	177	7	N/d	N/d
Maquinaria y equipos de transporte	65	30	1	N/d	N/d
Otros no determinados	226	204	9	N/d	N/d
TOTAL	2.402	2.373	100	N/d	N/d

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2018 (Edición 2019).

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS

(DATOS EN MUSD)	2017	2018	%	2019	%
Combustibles y lubricantes	2.436	3.309*	29	N/d	N/d
Maquinaria y equipos de transporte	2.484	2.588	22	N/d	N/d
Manufacturas	1.909	2.028	18	N/d	N/d
Alimentos	1.824	1.929	17	N/d	N/d
Productos químicos	1.037	1.179	10	N/d	N/d
Materias primas	153	201	2	N/d	N/d
Aceites y grasas	132	131	1	N/d	N/d
Bebidas y tabaco	128	119	1	N/d	N/d
TOTAL	10.172	11.484	100	N/d	N/d

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2018 (Edición 2019). * Cálculo realizado por la Oficina Comercial restando el resto de las partidas del total de las importaciones (el anuario estadístico indica valor No Disponible para esta partida). Existe anualmente una partida "otros" que no se incluye por su escaso valor y que pudiera también influir en esta cifra.

1.9. Inversiones por países

La Administración cubana no detalla la identidad de los inversores extranjeros para protegerlos de actuaciones de EE. UU., y, por ello, los datos disponibles son orientativos.

Más del 50% de los proyectos de inversión en Cuba provienen de países de la UE. España es el principal inversor en una amplia gama de sectores tales como el turismo, industrias varias, servicios financieros, suministro de aguas, cemento, etc. Canadá ha sido tradicionalmente otro gran inversor en turismo, energía y níquel. Los inversores de los demás países juegan un papel poco relevante, salvo China, Brasil y Venezuela. Desde 2007 Venezuela y Cuba firmaron diversos acuerdos de cooperación que incluían un alto número de empresas mixtas, aunque no todas se materializaron en inversiones concretas. La principal fue la terminación de la refinería de petróleo de Cienfuegos, sin acabar desde la época soviética.

También se firmaron acuerdos con Brasil para la creación de varias empresas mixtas en níquel, tabaco y la gestión de un ingenio azucarero, operado por la empresa brasileña Odebrecht. Por otra parte, Brasil financió la remodelación del puerto de Mariel, una obra que se inauguró en 2014 y que realizó también la empresa brasileña Odebrecht.

Desde la creación de la Zona Especial de Desarrollo Mariel (2013) se han implantado más de 40 empresas con un monto de inversión comprometido de más de 2 mil millones de dólares. La mayor parte de las empresas están en fase de implementación. Sólo 17 de ellas estaban operativas en 2018.

Destaca el papel de la inversión extranjera en el sector del turismo. A octubre de 2018 (fuente MINTUR), se contabilizaban 22 cadenas hoteleras de 11 países con inversión en Cuba, 100 contratos de administración hotelera, un contrato de administración de servicios y 27 empresas mixtas. Esta presencia comprende más de 52 mil habitaciones de la oferta total.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

El 19 de abril de 2018, Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, hasta la fecha primer vicepresidente del Consejo de Estado y de ministros, fue elegido presidente de los Consejos de Estado y de ministros de Cuba por el plenario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, poniendo con ello fin a casi 60 años de hegemonía del apellido Castro al frente del país, en una jornada histórica. El nuevo primer vicepresidente pasó a ser Salvador Valdés Mesa. Al frente de la Mesa de la Asamblea Nacional del Poder Popular revalidó su cargo Esteban Lazo como Presidente del Legislativo. El Consejo de Estado fue renovado aproximadamente en un 40%, y a su vez se nombró un nuevo Consejo de Ministros, que renovaba sólo a 9 de los 26 miembros que lo componen.

Con esta renovación de las instituciones en 2018 arrancó una nueva etapa para Cuba, marcada por la necesidad de "perfeccionamiento del modelo" iniciado con los "Lineamientos de Política Social y Económica" adoptados en el VI Congreso del Partido de 2011.

Este proyecto implica la adecuación económica (ordenación del sector cuentapropista, atracción de inversión extranjera, ordenación monetaria, entre otros) y la actualización política, que ha llevado a Cuba a dotarse de una nueva Constitución y de una nueva arquitectura institucional.

La nueva Constitución para Cuba fue proclamada el 10 de abril de 2019, después de haber pasado por un proceso de consultas sobre la redacción del texto al pueblo (entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre) y de la celebración de un referéndum, sustituyendo así la de 1976. El texto introduce cambios notables así como significativas novedades terminológicas entre las que

destacan: a) la introducción de la figura de primer ministro, designado por la ANPP a propuesta del presidente de la República; b) la elección por parte de la ANPP del Presidente de la República que ve limitado su mandato a dos términos de cinco años y que ha de tener un mínimo de 35 años y un máximo de 60 años de edad; c) el refuerzo de la idea de descentralización del Estado, con la introducción de la figura de los Gobernadores Provinciales, elegidos por las respectivas Asambleas Municipales del Poder Popular; d) ampliación del catálogo de derechos entre los que se encuentran la asistencia jurídica en el proceso, la doble ciudadanía o el derecho a la vivienda “adecuada”.

Por otra parte, la Carta Magna refuerza los fundamentos políticos y económicos del modelo constituyendo al PCC como “fuerza política dirigente superior de la sociedad y el Estado”, declarando la irrevocabilidad del socialismo y del sistema político y social revolucionario, y el carácter socialista del sistema económico: papel del Estado en la dirección, regulación y control de la economía, propiedad socialista del pueblo sobre los medios de producción, reconocimiento del mercado y la ampliación de los tipos de propiedad.

Tras su proclamación e inmediata entrada en vigor, ha comenzado el necesario desarrollo legislativo para adecuar el “corpus legi” cubano a la nueva Constitución. Así, durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones de la ANPP que concluyó el pasado 13 de julio se adoptó la nueva Ley Electoral, que entre sus novedades más importantes se destacan: (i) la creación del Consejo Nacional Electoral (ii) la reducción del número de diputados de la ANPP que pasa a tener 474; (iii) la reducción del número de miembros del Consejo de Estado, que será de 21 (iv) el reconocimiento de tres tipos de elecciones: municipales, provinciales y nacionales; (v) el procedimiento para elección y designación de los principales cargos del Estado (presidente de la República, primer ministro, presidente de la ANPP y del Consejo de Estado, gobernadores provinciales, entre otros).

Durante la IV Sesión Extraordinaria de la ANPP, celebrada el pasado 10 de octubre, se procedió a la elección de los principales cargos de la República. Así quedó confirmado Miguel Díaz-Canel como presidente de la República de Cuba y Salvador Valdés Mesa como vicepresidente. Por su parte, los diputados volvieron a elegir a Esteban Lazo como presidente de la ANPP y del Consejo de Estado, Ana María Mari Machado como vicepresidenta de ambos órganos y al hasta ahora secretario del Consejo de Estado, Homero Acosta, como secretario de la Asamblea y del Consejo. Asimismo se designaron a los nuevos 21 miembros del Consejo de Estado.

Por su parte, en la IV Sesión Ordinaria de la ANPP, celebrada el 20 de diciembre, se procedió a nombrar al primer ministro y la composición definitiva del nuevo Consejo de ministros. Así, los diputados de la Asamblea nombraron, por unanimidad, al hasta entonces ministro de Turismo, Manuel Marrero, primer ministro de Cuba, a los viceprimeros ministros (Ramiro Valdés Menéndez, Roberto Morales Ojeda, Inés María Chapman, Jorge Luis Tapia Fonseca, Ricardo Cabrisas Ruiz y Alejandro Gil Fernández), al secretario del Consejo (José Amado Ricardo Guerra), y quedó fijada la composición del nuevo Consejo de ministros, marcado por la continuidad, con un total de 26 miembros, de los cuales 20 ratifican sus carteras ministeriales, siendo seis los nuevos ministros que pasan a integrar el Consejo (Industria Alimentaria, de Industrias, Turismo, Energía y Minas, Trabajo y Seguridad Social, y ministra presidenta del Banco Central de Cuba).

Además de estas designaciones, en este IV Período Ordinario se adoptó, en cumplimiento de la normativa dispuesta en la Constitución, un calendario legislativo “flexible” que tiene como objetivo adecuar el corpus legi cubano a la Carta Magna. En concreto, se ha apuntado que se trata de 39 leyes y 31 decretos-leyes en lo que queda de esta legislatura (hasta abril de 2023) y de 24 leyes y 13 decretos leyes para la próxima legislatura (que finalizaría en 2028) entre las que previsiblemente estarán las nuevas leyes de procedimiento civil, penal y laboral, el Código de Familia, la Ley de Asociaciones o un nuevo Código Penal.

Con fecha 18 de enero de 2020, los representantes de las Asambleas Municipales del Poder Popular eligieron a los respectivos gobernadores y vicegobernadores provinciales, una de las novedades de la Carta Magna, que sustituye las ya extintas Asambleas Provinciales del Poder Popular por un Consejo Provincial presidido por el gobernador -máximo responsable administrativo-ejecutivo en la Provincia, con la misión fundamental del “desarrollo económico y social de su territorio conforme a los objetivos generales del país, y actúa como coordinador entre las estructuras centrales del Estado y los municipios, para lo cual contribuye a la armonización de los intereses propios de la provincia y sus municipios”- y conformado por el vicegobernador, los presidentes y vicepresidentes de las Asambleas Municipales del Poder Popular, y el Intendente.

Asimismo, desde el mes de diciembre de 2018 se ha introducido, de manera universal, la tecnología 3G para navegar por Internet desde los teléfonos móviles, y que está suponiendo un avance en materia de comunicación en la isla, a lo que se añade la introducción, de manera mucho más limitada, de la tecnología 4G.

Relación del Gobierno

Miembros del Consejo de Estado

Presidente: Miguel Díaz-Canel Bermúdez

Primer vicepresidente: Salvador Antonio Valdés Mesa

Dirección de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Presidente: Esteban Lazo Hernández

Vicepresidente: Ana María Mari Machado

Secretario: Homero Acosta Álvarez

Consejo de Estado

Presidente: Esteban Lazo Hernández

Vicepresidente: Ana María Mari Machado

Secretario: Homero Acosta Álvarez

Otros miembros del Consejo de Estado: Teresa Amarelle Boué, Jorge Berlanga Acosta, Rosalina Fournier Frómeta, Ulises Guilarte de Nacimiento, Beatriz Johnson, Carlos Alberto Martínez Blanco, Felicia Martínez Suárez, Carlos Rafael Miranda, Yipsi Moreno González, Susely Morfa González, Miriam Nicado García, Elizabeth Peña Turruellas, Yoerky Sánchez Cuellar, Rafael Santiesteban Pozo, Yansi María Bravo O’farril, José Angel Fernández Castañeda, Alexis Lorente Jimenez, Eduardo Moisés Torres Cuevas.

Consejo de Ministros

Primer Ministro: Manuel Marrero Cruz

Viceprimeros Ministros:

Comandante de la Revolución Ramiro Valdés

Roberto Morales Ojeda

Ricardo Cabrisas Ruiz

Jorge Luis Tapia Fonseca

Inés María Chapman Waugh

Alejandro Gil Fernández

Ministros

• **Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR)**, Leopoldo Cintra Frías.

• **Ministra de Finanzas y Precios (MFP)**, Meisi Bolaños Weiss.

• **Ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera (MINCEX)**, Rodrigo Malmierca Díaz.

• **Ministra de Comercio Interior (MINCIN)**, Betsy Díaz Velázquez.

• **Ministro de la Construcción (MICONS)**, René Mesa Villafaña.

- **Ministro de Economía y Planificación (MEP)**, Alejandro Gil Fernández.
- **Ministro de Energía y Minas (MINEM)**, Liván Nicolás Arronte.
- **Ministro de Industrias**, Eloy Álvarez Martínez.
- **Ministro del Transporte (MITRANS)**, Eduardo Rodríguez Dávila.
- **Ministro de la Agricultura (MINAGRI)**, Gustavo Rodríguez Rollero.
- **Ministra de la Industria Alimentaria (MINAL)**, Manuel Sobrino Martínez.
- **Ministro de Turismo (MINTUR)**, Juan Carlos García Granda.
- **Ministro de Salud Pública (MINSAP)**, José Ángel Portal Miranda.
- **Ministra de Educación (MINED)**, Ena Elsa Velázquez Cobiella.
- **Ministro de Educación Superior (MES)**, José R. Saborido Loidi.
- **Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA)**, Elba Rosa Montoya.
- **Ministro de Comunicaciones**, Jorge Luis Perdomo Di-Lella.
- **Ministro de Cultura (MINCULT)**, Alpidio Alonso Grau.
- **Ministro de Justicia (MINJUS)**, Oscar Manuel Silveira Martínez.
- **Ministra de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)**, Marta Elena Feitó Cabrera.
- **Ministro de Relaciones Exteriores (MINREX)**, Bruno Rodríguez Parrilla.
- **Ministro del Interior (MININT)**, Julio César Gandarrilla.
- **Ministra / Presidenta del Banco Central de Cuba**, Marta Sabina Wilson González.
- **Presidente del ICRT**, Alfonso Noya Martínez.
- **Presidente del INDER**, Osvaldo C. Vento Montiller.
- **Presidente del INRH**, Antonio Rodríguez Rodríguez.

Secretario: José Amado Ricardo Guerra

Partido Comunista de Cuba: Comité Central

Primer Secretario: General del Ejército, Raúl Castro Ruz (hasta 2021)

Segundo Secretario: José Ramón Machado Ventura

Biografías

Presidente, Miguel Mario Díaz- Canel

Nacido en Placetas (Villa Clara) el 20 de abril de 1960. Graduado de Ingeniería Electrónica de 1982 a 1985 es especialista en Radio de la UM 3875, de las FAR.

Tras graduarse trabaja como profesor de la Universidad Central de Las Villas y ocupa los cargos de secretario profesional del Comité UJC de la Universidad Central y Miembro Buró Ideológico del Comité Provincial de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) en el territorio.

En 1989 y hasta 1990 es elegido segundo secretario del Comité Provincial de la UJC en Villa Clara y desde ese año hasta 1992 ocupa la responsabilidad de primer secretario y, en 1993, segundo secretario del Comité Nacional de la misma organización. Ese año resulta electo miembro del Buró Ejecutivo del Comité Provincial del Partido en Villa Clara, donde atiende el sector de Servicios, Turismo, Transporte, Comunicaciones y Órganos Estatales y Judiciales, hasta 1994, momento en que es elegido primer secretario del Comité Provincial del PCC en esa provincia y miembro del Comité Central, cargos en que se mantiene hasta 2003 en que integra el Buró Político del Partido y ocupa el cargo de primer secretario del Comité Provincial del Partido en Holguín, hasta abril del año 2010, año en el que se le designa ministro de Educación Superior. El 24 de febrero de 2013 fue elegido primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros en sustitución de José Ramón Machado Ventura. Fue elegido presidente el 19 de abril de 2018, al inaugurarse la IX Legislatura de la Asamblea Nacional de Cuba para el período 2018-2023. Con fecha 10 de octubre, durante la IV Sesión Extraordinaria de la IX Legislatura de la ANPP fue designado como presidente de la República de Cuba.

Primer ministro, Manuel Marrero Cruz

Nacido el 11 de julio de 1963 en la provincia oriental de Holguín. Es ingeniero arquitecto de formación y se incorporó al sector turístico en 1990, en un primer momento como inversionista en el Grupo Gaviota y posteriormente como jefe de grupo técnico de inversiones, subdirector y director general del hotel Río de Luna y más tarde como subdelegado de Gaviota para las provincias orientales.

Asimismo fue director general del complejo hotelero Varadero Azul, vicepresidente primero y finalmente presidente de Gaviota.

En 2004 asumió el cargo de ministro de Turismo, cargo en el que ha permanecido hasta el 20 de diciembre, cuando fue nombrado por la Asamblea Nacional del Poder Popular, a propuesta del presidente de la República, primer ministro de Cuba.

Ministro de Asuntos Exteriores, Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla

Nació el 22 de enero de 1958, en México D.F. Fue presidente de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) y miembro del Secretariado Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Se graduó como licenciado en Derecho y ejerció como profesor de Derecho Internacional Público, en la Universidad de La Habana.

En 1986 fue elegido secretario de Relaciones Internacionales del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas. En 1991 fue nombrado director del Periódico "Juventud Rebelde". Cumplió misión en la República de Angola como oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Desde 1990 es miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y estuvo a cargo de los asuntos de política cultural en éste desde 1992.

En diciembre de 1993 fue designado embajador extraordinario y plenipotenciario, representante permanente alterno de Cuba ante la Organización de las Naciones Unidas y en febrero de 1995 fue nombrado representante permanente hasta diciembre del 2003. Trabajó desde entonces como viceministro de Relaciones Exteriores a cargo de las áreas de América Latina y Caribe y de información y comunicación.

En octubre del 2004 fue nombrado viceministro primero de Relaciones Exteriores. Dirigió misiones médicas humanitarias en Haití en el 2004 y en Pakistán en el 2005-2006.

Nombrado ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, el 3 de marzo de 2009. En diciembre de 2012 ingresó como miembro del Politburó del Partido Comunista y en febrero de 2013 fue nombrado miembro del Consejo de Estado. Ha sido ratificado como ministro de Relaciones Exteriores en el nuevo Consejo de ministros formado en la IV Sesión Ordinaria de la IX Legislatura de la ANPP, el pasado 20 de diciembre.

2.2 Política exterior

Cuba es un país con una política exterior muy activa, tanto en el ámbito bilateral, especialmente en los países de América Latina y el Caribe, como el ámbito multilateral.

En los últimos años ha intensificado sus relaciones diplomáticas tanto con sus socios más tradicionales como con el resto de la comunidad internacional. Ello se ha materializado en un buen número de visitas y viajes, muchas de ellas a nivel de jefes de Estado, fundamentalmente latinoamericanos y europeos (México, Francia, Italia, Irlanda, papa Francisco, EEUU y España, por citar tan solo algunos ejemplos).

La relación con EEUU constituye un elemento esencial de la política exterior cubana. En 2015 se reabrieron ambas Embajadas y hasta 2017, el presidente Obama adoptó paquetes sucesivos de medidas para flexibilizar determinadas condiciones del embargo comercial y financiero impuesto a la isla, y abogó abiertamente por que el Congreso de su país lo levante completamente.

Tras la llegada del presidente Trump a la Casa Blanca, EEUU ha puesto en marcha nuevas medidas endureciendo las sanciones a empresas o las restricciones a los viajeros. Destaca, entre esas medidas, la completa aplicación de los Títulos III y IV de la Ley Helms-Burton que se habían mantenido en suspenso desde su aprobación.

Cuba mantiene intensas relaciones con los países de América Latina, especialmente con los miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), como Venezuela o Nicaragua. También mantiene relaciones muy estrechas con los países del Caribe y es un activo miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

La Habana desarrolla también un activo esquema de relaciones, cultivando a sus aliados tradicionales e ideológicos (Rusia, China, Vietnam, Corea del Norte, Angola, Irán...). Fue, asimismo, relevante la visita del papa Francisco en septiembre de 2015 y a la elección de La Habana en febrero de 2016 para el histórico encuentro entre el papa Francisco y el patriarca ruso Kiril.

Partiendo de su muy activa y relevante presencia en el ámbito multilateral, Cuba mantiene igualmente sus clásicas posiciones en el ámbito del Movimiento de Países No Alineados. En el foro de NNUU destaca la presentación anual por parte de Cuba de la Resolución relativa a la "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba". En 2019 votaron a favor 187 países (en contra votaron EEUU, Israel y Brasil, y se abstuvieron Ucrania y Colombia).

El presidente Miguel Díaz-Canel, ha mantenido las mismas líneas en política exterior que su predecesor visitando aquéllos países con los que Cuba mantiene relaciones privilegiadas o comparte afinidad política como Rusia, Corea del Norte, China, Vietnam, Laos, Bielorrusia, México o Argentina. También ha participado en la Cumbre del Movimiento de Países No Alineados en Azerbaiyán, o en la Cumbre del CARICOM en Jamaica

Por lo que respecta a las relaciones con Europa, en diciembre de 2016 se firmó el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPyC) que entró en vigor provisionalmente en noviembre de 2017 (ratificado por España en enero de 2018). El Acuerdo, de gran calado político, contempla la celebración de cuatro diálogos: (i) Derechos Humanos (ii) Medidas coercitivas unilaterales (iii) No Proliferación y Control de armas convencionales y (iv) Desarrollo sostenible y Agenda 2030. Ya se han celebrado dos Consejos Conjuntos UE-Cuba, en 2018 en Bruselas y en 2019 en La Habana, así como una ronda completa de los 4 diálogos.

Simultáneamente a la firma del ADPyC la UE derogó la llamada "Posición común", que venía rigiendo sus relaciones con Cuba desde 1996. La anterior Alta Representante para Política Exterior y de Seguridad de la UE, Federica Mogherini, visitó Cuba en enero de 2018, y nuevamente en septiembre de 2019 para presidir el Consejo Conjunto.

En el ámbito económico merece especial mención el acuerdo alcanzado en el marco del Club de París, en diciembre de 2015, con el que quedó reestructurada la totalidad de la deuda a medio y largo plazo que Cuba mantenía desde hacía décadas con los países del Club. Francia y España eran los principales acreedores, junto con Japón e Italia, siendo el resto de miembros del grupo Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Suiza y el Reino Unido. De los 11.084 millones de dólares totales, 8.500 millones lo eran en concepto de intereses moratorios y fueron condonados con cadencia



SS MM, D. Felipe y Doña Leticia son recibidos por el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, y su esposa, en La Habana. Noviembre 2019.- / AFP / YAMIL LAGE

anual y con arreglo a un calendario hasta 2033. Los restantes 2.600 millones de dólares, correspondientes al principal e intereses contractuales, se irán pagando en 18 años con arreglo a un calendario fijado. Con este arreglo con el Club de París, y los consiguientes acuerdos bilaterales que ha ido firmando a continuación con cada uno de los acreedores, Cuba ha abierto una nueva etapa en sus relaciones con la comunidad financiera internacional. Además, en 2017 Cuba ingresó en el Banco Centroamericano de Integración Económica.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España mantiene relaciones diplomáticas ininterrumpidas con Cuba desde el año 1902. No existe en la actualidad ningún contencioso bilateral de relieve. España siempre ha deseado mantener una relación constructiva, amistosa y de mutua cooperación con Cuba con base en los profundos y diversos lazos que nos unen en ámbitos como el comercio, la cultura, la historia compartida y factores migratorios, entre otros.

Así, España ha desarrollado una labor facilitadora para el inicio de las negociaciones del acuerdo Cuba-UE, y ha defendido los intereses de Cuba en diferentes foros como el GAFI, el FIDA o el Club de París.

Durante el 22 y 23 de noviembre de 2018 se produjo la histórica visita del presidente del Gobierno Pedro Sánchez, la primera de un presidente a la isla en 32 años (la anterior de carácter bilateral fue la del presidente Felipe González en 1986), como muestra de la voluntad de España y de Cuba de superar ciertas reticencias del pasado y crear una base sólida en materia de relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación. Durante la visita se firmaron dos MOUs, uno sobre Diálogo Político, y el otro sobre Cooperación Cultural y Científica que sirven de base jurídica para seguir avanzando en nuestras relaciones.

A partir de dicho viaje se fueron sucediendo visitas de distintos miembros del Gobierno (ministro de Asuntos Exteriores, Unión europea y Cooperación en dos ocasiones, ministra de Industria, Comercio y Turismo, ministro de Ciencia y Universidades, ministro de Cultura).

La visita de Estado de SSMM los Reyes, la primera de unos Reyes a la isla, los días 11 a 14 de noviembre de 2019 ha constituido un hito en nuestras relaciones bilaterales y sirve como excelente base para dar impulso y contenido a nuestra ya renovada relación.

3.2. Económicas

Comercio bilateral de Bienes

La última cifra de exportaciones de la que se dispone, la del año que acaba en noviembre de 2019, 946,7 millones de euros, representa un descenso de nuestras ventas. Estas cifras han dado lugar a una caída del 2,9% en el acumulado de los últimos 12 meses (desde diciembre de 2018 a noviembre de 2019). Hasta agosto 2019, las exportaciones venían creciendo un 10,8%, pero en septiembre, octubre y noviembre se registraron descensos del 34,2%, 25,6% y 18,5%, respectivamente. En 2018 ascendió a 971 millones de euros, con un fuerte incremento del 8,1%. La cifra de 2017 había sido de 899 millones de euros, lo que representaba una reducción del 1,1% con respecto al año anterior. En 2018 España fue el tercer proveedor de Cuba, por detrás de Venezuela y China.

Las empresas exportadoras son en su mayoría pymes que exportan de media en torno a un millón de dólares anuales de las que unas 260 están implantadas en el país mediante delegación comercial, unas 35 como empresa mixta y unas 12, entre mixtas y filiales, en la Zona Especial de Desarrollo de Mariel.

Por productos, la exportación está muy diversificada. Los capítulos más relevantes son: máquinas y repuestos para muchos sectores, equipamiento eléctrico, suministros para la agricultura, hostelería, materiales de construcción, repuestos para automóviles y camiones, alimentos y un largo etcétera pues la concentración es mínima: España vende de todo a Cuba.

Paralelamente la importación española desde Cuba ascendía en el año que acaba en octubre 2019 a 117,5 millones de euros, lo que representa una reducción del 1,4%. La cifra de 2018 ascendió a 115 millones de euros, lo que representó un descenso interanual del 32% pues en 2017 la importación había alcanzado los 169 millones de euros.

Los productos de importación están muy poco diversificados y se centran en renglones tradicionales como ron, tabaco, pescados y mariscos, azúcar y chatarras de diversos metales.

Comercio bilateral de Servicios

El número de turistas españoles que visitaron la isla llegó a una cifra récord en el 2005, con 194.000 visitantes. Posteriormente descendió paulatinamente. En 2018, según fuentes cubanas, el número de turistas españoles ascendió a 136.613, un 19% menos que en 2017, lo que no llega al 3% del total de visitantes del año. Con estas cifras España ha ocupado el 10º lugar en el ranking de emisores de turistas a Cuba por detrás de: Canadá, EE.UU. (sobre todo, en cruceros), Comunidad cubana en el exterior, Italia, Alemania, Rusia, Francia, México e Inglaterra y sólo por delante de países como Argentina, Colombia, etc. Según el último dato disponible, de enero-noviembre 2019, el número de turistas españoles se elevó a 134.241, lo que representa un descenso del 13,4% respecto del mismo período de 2018.

Desde el punto de vista de la presencia empresarial en el sector turístico, España está en primer lugar entre los países involucrados en la industria turística en Cuba. Hasta la fecha se encuentran aprobados unos 98 contratos de administración gestionados por cadenas extranjeras, algunas de las cuales tienen también empresas mixtas. De las gerencias extranjeras 10 son de origen español, gestionando unos 80 contratos de administración y alrededor del 70% de las habitaciones manejadas por cadenas extranjeras. Tienen intereses en Cuba las principales cadenas hoteleras como Meliá, Iberostar, Be Live, H10, Barceló, Roc, NH, Blau, Valentín, Sirenis.

Exportaciones bilaterales por sectores

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MEUR)	2017	2018	2019	%
Bienes de Equipo	372	404	N/d	N/d
Semi-manufacturas	265	294	N/d	N/d
Alimentos	122	117	N/d	N/d
Manufacturas de Consumo	65	78	N/d	N/d
Sector Automóvil	41	42	N/d	N/d
Bienes de Consumo Duradero	18	21	N/d	N/d
Materias Primas	5	8	N/d	N/d
Otras Mercancías	4	4	N/d	N/d
Productos Energéticos	7	3	N/d	N/d
TOTAL	899	971	N/d	100

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas.

EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MEUR)	2017	2018	2019	%
Cap. 84- Máquinas y aparatos mecánicos	196	210	N/d	N/d
Cap. 85- Máquinas y material eléctrico	88	89	N/d	N/d
Cap. 39- Plásticos	52	58	N/d	N/d
Cap. 73- Manufacturas Fundición	45	55	N/d	N/d
Cap. 32- Pinturas, barnices y tintas	45	49	N/d	N/d
Cap. 87- Automóviles, tractores y partes	42	48	N/d	N/d
Cap. 72- Fundición, hierro y acero	38	35	N/d	N/d
Cap. 90- Instrumentos y aparatos medida, óptica	27	25	N/d	N/d
Cap. 94- Muebles, sillas, lámparas	19	23	N/d	N/d
Cap. 48- Papel, cartón y manufacturas	18	20	N/d	N/d
Otros	329	359	N/d	N/d
TOTAL	899	971	N/d	100

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas.

Importaciones bilaterales por sectores

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MEUR)	2017	2018	2019	%
Alimentos	148	91	N/d	N/d
Materias Primas	17	21	N/d	N/d
Semimanufacturas	3	2	N/d	N/d
Bienes de equipo	0,6	0,7	N/d	N/d
Otras Mercancías	0,2	0,3	N/d	N/d
Manufacturas de Consumo	0,6	0,3	N/d	N/d
Sector Automóvil	0,0	0,1	N/d	N/d
Bienes de consumo duradero	0,0	0,0	N/d	N/d
Productos energéticos	0,0	0,0	N/d	N/d
TOTAL	169	115	N/d	100

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas.

Importaciones bilaterales por capítulos arancelarios

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA

(DATOS EN MEUR)	2017	2018	2019	%
Cap. 22- Bebidas (ron)	36	38	N/d	N/d
Cap. 24- Tabaco y sucedáneos	26	24	N/d	N/d
Cap. 03- Pescados y mariscos	24	20	N/d	N/d
Cap. 17- Azúcar	61	9	N/d	N/d
Cap. 74- Cobre y manufacturas	4	7	N/d	N/d
Cap. 44- Madera y manufacturas	6	6	N/d	N/d
Cap. 76- Aluminio y manufacturas	5	6	N/d	N/d
Cap. 72- Fundición hierro y acero	1	2	N/d	N/d
Cap. 78- Plomo y manufacturas	2	2	N/d	N/d
Cap. 28- Productos químicos inorgánicos	1	0	N/d	N/d
Otros	3	1	N/d	N/d
TOTAL	169	115	N/d	100

Fuente: Estacom. Aduanas españolas.

Balanza comercial bilateral

BALANZA COMERCIAL BILATERAL

(DATOS EN MEUR)	2017	2018	% VAR.	2019	% VAR.
Exportaciones españolas	899	971	8	n/d	n/d
Importaciones españolas	169	115	-32	n/d	n/d
Saldo	729	856	17,4	n/d	
Tasa de cobertura	530	845	-		

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas.

Inversiones bilaterales

En 2011 (último del que se tienen datos oficiales cubanos), España ocupaba el primer lugar entre los países inversores. Se contabilizaban 45 empresas mixtas con empresas españolas, 2 producciones cooperadas, 60 contratos de administración hotelera, 6 contratos de asociación y 1 contrato a riesgo. Los datos oficiales, más actuales, hablan de una reducción de estas cifras: habría unas 35 empresas mixtas, 80 contratos de administración hotelera y 12 empresas mixtas o con filial en la Zona Especial de Desarrollo de Mariel.

Los últimos datos disponibles de fuentes españolas, año 2017, indican que la posición de la inversión española en Cuba ascendió a 357 millones de euros (descenso del 4% respecto a 2016). En 2017 se contabilizaban 14 titulares españoles y Cuba representaba el 57º país en el ranking por Posición Inversora de España en el Exterior. Por su parte, la inversión de Cuba en España es poco significativa: 57 millones de euros de stock en 2017 (con importante crecimiento de un 427% sobre 2016). En 2017 Cuba estaba situada en el puesto 68º de los inversores extranjeros en España.

En 2017 el stock de inversiones españolas se concentra en un 94% en tres sectores: la industria del tabaco que concentra el 53% del total, un 16% por debajo del año anterior; los servicios de alojamiento con un 34% del total y un aumento del 33% respecto al año anterior; y los servicios financieros (excepto seguros y fondos de pensiones) que representan el 7% del total y un descenso del 25% respecto de 2016.

La presencia empresarial española inversora destaca en el sector turístico, con algunas empresas mixtas autorizadas para construir y gestionar hoteles; la fórmula más utilizada por las empresas hoteleras españolas en Cuba son los contratos de administración de hoteles, que han sido construidos previamente por las empresas cubanas. También hay presencia española en producción de cemento, suministro de agua potable, mantenimiento de aeronaves y manejo de carga aérea. Hay otras empresas mixtas en embutidos, cartones, productos para limpieza industrial y doméstica, perfumes y productos de aseo, colchones, pinturas, etc. También hay presencia activa en el sector financiero, dentro de las limitaciones que impone la legislación cubana.

En cuanto a empresas cubanas en España, la presencia es muy pequeña y se centra en algunas franquicias de marcas conocidas cubanas (como La Bodeguita del Medio).

Instrumentos financieros

Desde el 2014 se pusieron en marcha una serie de instrumentos de financiación de operaciones comerciales e inversoras de empresas españolas en Cuba.

Se abrió un techo de Cesce que llegó a los 55 millones en 2015, pero que se cerró debido a los retrasos en los pagos. Alcanzado un acuerdo de repago de esta nueva deuda, Cesce reabrió nuevamente en abril de 2018 la cobertura a corto plazo por un importe máximo de 30 millones de euros que se utilizaron en su totalidad en el primer semestre de 2019. El techo no se ha renovado desde entonces debido, nuevamente, a impagos cubanos.

Cofides abrió una línea en 2015 de 40 millones de euros para operaciones en Cuba.

Deuda

En 2015 se renegotió la deuda a corto plazo y se firmó un Programa de Conversión de Deuda con un Fondo de Contravalor de 40 millones de euros. En 2016 se firmaron los Acuerdos de renegociación de deuda a medio y largo plazo derivados de las negociaciones en el Club de París y se firmó un nuevo Programa de Conversión de Deuda con un Fondo de Contravalor de 375 millones de euros.

En total, los dos Programas de Conversión de Deuda nutren un Fondo de Contravalor por importe de 415 millones de euros que permiten financiar parcialmente el gasto en moneda local de proyectos de inversión de interés hispano-cubano. Dada la envergadura de estos recursos, los Programas de Conversión que España tiene con Cuba equivalen prácticamente a la suma de los Programas de Conversión que España tiene con el resto de países, y constituyen un instrumento importante para el desarrollo cubano y un incentivo para las inversiones españolas en Cuba.

Hasta la fecha se han celebrado diez reuniones del Comité Binacional que gestiona el primer Fondo de Contravalor y se han aprobado dieciséis proyectos, con lo que se ha agotado el primer Fondo.

En julio de 2018 el Banco de Sabadell firmó una nueva Línea de Confirmación y Financiación de Créditos Documentarios por 50 millones de euros con el Banco Financiero Internacional. Se trata de un préstamo "revolving", de manera que por el importe que deuda que Cuba pague, se concede un nuevo crédito, lo que generaría financiación para nuevas operaciones. Aunque la línea de crédito ya se ha agotado, hasta la fecha no parece que se haya reconducido la situación de impagos generalizados a exportadores españoles.

3.3. Culturales

La cultura es uno de los ámbitos en los que las relaciones entre España y Cuba son más estrechas. Los vínculos entre creadores de uno y otro lado del Atlántico son muy intensos, con intercambios continuos y proyectos constantes. Hay que resaltar además el papel que ha cumplido la industria cultural española como puerta de salida al mundo para la creación cubana, ya sea en el campo de la música, el cine o la literatura.

A nivel institucional la relación también es muy positiva, con participación española en todos los grandes acontecimientos culturales de la isla. Dicha participación es vehiculada desde España a través de la Consejería Cultural de la Embajada de España, adscrita a la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID.

En noviembre de 2018, durante la visita del presidente del Gobierno de España a La Habana, se firmó un Memorandum de Entendimiento sobre cooperación cultural; en 2019, la celebración del V Centenario de La Habana y las visitas de alto nivel han servido para estimular las relaciones en este ámbito.

3.4. Cooperación para el desarrollo

En 2007 se restablecieron las relaciones bilaterales en materia de cooperación y se firmó la VIII Reunión de la Comisión Mixta, extendida tácitamente desde 2010 hasta junio de 2014. En el marco del IV Plan Director, en junio de 2014 se firmó en Madrid el Marco de Asociación País (MAP) entre España y Cuba para el período 2014-17. En el año 2018 comenzó el proceso de negociación con las instituciones cubanas del nuevo MAP, en el marco del vigente V Plan Director 2018-2021. Tras un proceso de concertación y elaboración del documento, con ocasión de la visita de SS.MM. los Reyes a Cuba, se firmó el MAP entre España y Cuba para el período 2019-22, en fecha 12 de noviembre de 2019.

La AECID cuenta en Cuba con una Oficina Técnica de Cooperación (OTC) creada en 1988. La actividad cultural se gestiona desde la Consejería Cul-

tural de la Embajada, desarrollándola en conjunto con diversos actores culturales del país.

En la actualidad hay aproximadamente 21.7 millones de € comprometidos en proyectos en curso en Cuba, de los que casi 9 millones corresponden a proyectos en agua y saneamiento. Por otra parte, por el lado de la cooperación financiera, está en fase final de ejecución una línea de crédito de 45 millones USD del FIDA, de los cuales 27 millones USD proceden del Fondo Fiduciario Español, para un proyecto de desarrollo agrícola y apoyo al sector cooperativo en el oriente cubano.

Las distintas intervenciones se canalizan, principalmente, a través de las siguientes vías, todas ellas coordinadas con el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) del Gobierno de Cuba, organismo rector de la cooperación que Cuba ofrece y recibe:

- **Bilateral:** Mecanismo de actuación directa entre la AECID e instituciones públicas cubanas, facilitando el intercambio de experiencias entre organismos públicos homólogos de España y Cuba: Ministerios, Gobiernos Provinciales y Municipales, y Universidades.
- **Vía ONGD:** Las ONGD españolas han sido tradicionalmente agentes de excepcional trascendencia en la gestión de proyectos de la Cooperación Española en Cuba y trabajan con la sociedad civil cubana. Sus fuentes principales de financiamiento incluyen a la propia AECID, a Comunidades Autónomas y Entidades Locales españolas, así como a la Comisión Europea.
- **Vía Multilateral:** Mecanismo de actuación a través de diferentes organismos internacionales, muy especialmente en el marco del Sistema de las Naciones Unidas. La ejecución de proyectos por la vía multilateral se ha visto muy reducida en los últimos años.

Los principales ejes de trabajo en los que se desarrollan los programas y proyectos de la Cooperación Española en Cuba, por las diferentes vías y en base al nuevo MAP, son: por un lado, aumento de la productividad, por otro, un desarrollo territorial sostenible y por último, la consolidación de una administración pública eficaz. Todos ellos abordados transversalmente desde un enfoque de género y de protección del medio ambiente.

Para una información más detallada sobre las actuaciones de la AECID en Cuba, se puede consultar la siguiente página: www.aecid.co.cu y www.cce.co.cu.

3.5. Relación de visitas en ambos sentidos durante los diez últimos años

Personalidades españolas a Cuba

AÑO 2010

Del 6 al 9 de febrero, ministro de Educación, D. Angel Gabilondo.

El 14 de febrero, presidente del Gobierno Autónomo de Canarias, D. Paulino Rivero Baute.

Del 17 al 19 de abril, presidente del Principado de Asturias. D. Vicente Álvarez Areces.

Del 5 al 7 de julio, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. Miguel Ángel Moratinos.

AÑO 2011

Del 23 al 25 de enero, secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, D. Mario Bederá Bravo.

AÑO 2012

Del 9 al 14 de mayo, Buque Escuela de Guardias Marinas "Juan Sebastián de Elcano". Motivo: LXXXIII Crucero de Instrucción.

AÑO 2013

Del 4 al 9 de diciembre, presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Nuñez Feijóo.

AÑO 2014

Del 2 al 9 de agosto, director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, D. Santiago Menéndez.

Del 30 de agosto al 2 de septiembre, director general de Iberoamérica, D. Pablo Gómez de Olea.

Del 23 al 29 de septiembre, vicepresidente y conseller de Presidencia del Gobierno Balear, D. Antonio Gómez Pérez.

23 al 25 de noviembre, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo.

26 de noviembre, teniente fiscal del Tribunal Supremo, D. Luis Navajas.

AÑO 2015

Abril, secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz.

Junio, director general de Iberoamérica, D. Pablo Gómez de Olea.

Julio, ministro de Industria, Energía y Turismo, D. José Manuel Soria, acompañado por el secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz.

Septiembre, presidente del Congreso de los Diputados, D. Jesús Posada, acompañado de una delegación de parlamentarios.

Noviembre, ministro de Economía y Competitividad, D. Luis de Guindos, del ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria y del secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz.

AÑO 2016

Mayo, Viajes a Cuba de:

- Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo y ministra de Fomento, D^a Ana Pastor, ambos en funciones.

- Presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijóo.

- Presidente Región de Murcia, D. Pedro Antonio Sánchez

Julio, secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz.

Octubre, presidente Generalitat Valenciana, D. Ximo Puig

Noviembre, consejeros de la Generalitat de Cataluña: Empresa y Conocimiento, D. Jordi Baiget; de Territorio/Sostenibilidad, D. Josep Rull; y del presidente de Puerto de Barcelona, D. Sixte Cambra.

AÑO 2017

27-28 febrero, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, D. Fernando García Casas

5-6 septiembre, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo.

31 oct-1 nov, secretaria de Estado de Comercio Exterior, D^{ña}. M^a Luisa Poncela

AÑO 2018

21-22 enero, ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo

31 enero-1 febrero, presidente de AENA, Jaime García-Legaz

Mayo, viaja a Cuba el vicepresidente del Tribunal Supremo, Ángel Juanes Peces.

9-11 de mayo, el SECIPIC, D. Fernando García Casas

Junio, presidente de Canarias, Fernando Clavijo Batlle.

Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la agenda Digital, José María Lasalle, para asistir al Congreso latinoamericano de comunicaciones.



El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, junto al presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel en un recorrido por las calles de La Habana. La Habana, 23 de noviembre de 2018; foto Yander Zamora EFE

Secretaría de Estado de Comercio, María Luisa Poncela.
Noviembre. Visita del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

AÑO 2019

Abril. Visita Buque Escuela Juan Sebastián Elcano
Mayo. Visita ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto para asistir a la Feria Internacional de Turismo de La Habana
Junio. Visita secretario Estado Función Pública, José Antonio Benedicto
Julio. Visita ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque
Septiembre. Visita SECIPIC, Juan Pablo de Laiglesia, para asistir a Consejo Conjunto UE-Cuba
Octubre. Visita ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell para celebrar consultas bilaterales
Noviembre Visita SSMM los Reyes
Noviembre Visita ministro de Cultura y Deporte, José Guirao para asistir a los actos conmemorativos del V Centenario de La Habana.

Personalidades cubanas a España

AÑO 2015

Octubre, visita de una delegación del Ministerio de Industria Alimentaria de Cuba encabezada por la ministra, María del Carmen Concepción González. También estaban presentes la viceministra, Betsy Díaz Velázquez, la consejera económico-comercial de la Embajada de Cuba en España, Janet Fernández Padilla, la presidenta de la Corporación Alimentaria (Coralsa), Yolanda Francisca Cáceres Rodríguez, el director general de Bravo, Gonzalo Boluda Martínez, y su subdirector, Raúl Quintans Castro, entre otros
Noviembre, D. Rodrigo Malmierca, ministro de Comercio Exterior.
Julio, D. Ricardo Cabrisas, vicepresidente del Consejo de Ministros, Octubre 2015, D^a M^a del Carmen Concepción González, ministra de Industria Alimentaria y M^a Teresa Igarza, director de la ZED de Mariel. Canciller

AÑO 2016

Febrero, vicepresidente del Consejo de Ministros, Ricardo Cabrisas Ruiz, que incluyó encuentros con el ministro de Economía y Competitividad D. Luis de Guindos, el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación D. José Manuel García Margallo y el secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz, así como con empresarios españoles interesados en invertir en Cuba.



El entonces viceministro cubano Marcelino Medina y el anterior ministro español del MAUC, Josep Borrell. Madrid, 21 de octubre de 2018; Foto: Cubaminrex

AÑO 2017

16-17 abril, canciller Bruno Rodríguez viajó a España, mantuvo audiencia con SM el rey Felipe VI y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo.
21-octubre, visita a España del viceministro primero de Relaciones Exteriores Marcelino Medina.

AÑO 2018

21-octubre, visita a España del viceministro primero de Relaciones Exteriores Marcelino Medina.

AÑO 2019

Enero. Visita a España de Vicepresidente de Cuba, Ricardo Cabrisas.

3.6. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Tratado de extradición de 26 de Octubre 1905.

Convenio Básico de Colaboración Científico y Técnica de 10 de septiembre de 1978.

Convenio comercial de 23 de enero de 1979.

Convenio de cooperación cultural y educativa de 17 de marzo de 1982.

Acuerdo complementario del Convenio básico de colaboración científica y técnica en materia de turismo de 19 de noviembre de 1984.

Acuerdo de cooperación económica e industrial de 3 de octubre de 1985.

Acuerdo de colaboración cinematográfica de 30 de marzo de 1988.

Convenio de indemnización de bienes de españoles afectados por las leyes, disposiciones y medidas dictadas por el Gobierno de Cuba, de 16 de noviembre de 1986.

Acuerdo complementario de cooperación técnica internacional en materia socio-laboral entre España y Cuba de 26 de enero de 1987.

Acuerdo sobre la promoción y protección recíproca de inversiones de 27 de mayo de 1994.

Acuerdo para el establecimiento en La Habana de un Centro cultural español de 16 de mayo de 1995.

Convenio sobre ejecución de sentencias penales, de 23 de julio de 1998.

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecho en La Habana el 10 de noviembre de 1998.

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y Protocolo, hechos en Madrid el 3 de febrero de 1999, y Canje de Notas de 9 de noviembre y 30 de diciembre de 1999 que los modifica.

Acuerdo sobre asistencia mutua administrativa entre sus autoridades aduaneras, hecho en La Habana el 8 de agosto de 2001.

Acuerdo sobre transporte aéreo, hecho en La Habana el 22 de abril de 2005.

Acuerdo para el establecimiento de Consultas Políticas, incluido un Diálogo en materia de Derechos Humanos entre el Reino de España y la República de Cuba, firmado el 1 de abril de 2014.

Acuerdo Marco Asociación País MAP firmado en junio 2014 en Madrid

Convenio de Cooperación Económica (firmado en noviembre de 2015 por el ministro de Guindos con el MINCEX, Rodrigo Malmierca).

De colaboración con el CDTI español en materia de I+D+i (firmado en noviembre de 2015 por el ministro de Guindos con la ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, Elba Rosa Pérez Montoya).

Sobre Cooperación en Materias Energéticas (firmado en noviembre de 2015 por el ministro Soria con el con el ministro cubano de Energía y Minas, Alfredo López Valdés)

Sobre Cooperación Industrial y Colaboración en materia de micro, pequeñas y medianas empresas (firmado en noviembre de 2015 por el ministro Soria con el con el ministro cubano de Industria, Salvador Pardo Cruz)

Acuerdo bilateral entre el Gobierno de la República de Cuba y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Cía. de Seguros y Reaseguros (CESCE) para el pago de la deuda derivada de operaciones de Seguro de Crédito a la Exportación a Corto Plazo (firmado en noviembre de 2015 por el presidente de CESCE y el vicepresidente Cabrisas).

Programa de Conversión de Deuda entre la República de Cuba y el Gobierno de España (firmado en noviembre de 2015 por el Ministro de Guindos con el Vicepresidente Cabrisas).

Enero 2018, Ratificación por parte de España del Acuerdo para el Diálogo Político y de Cooperación Cuba-UE.

MOU para el establecimiento de Consultas Bilaterales entre el Reino de España y la República de Cuba, firmado en La Habana el 22 de noviembre de 2018.

MOU sobre Cooperación Cultural entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Cultura de la República de Cuba, firmado en La Habana el 22 de noviembre de 2018.

Convenio de Colaboración Educativa y Científica entre el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Reino de España, firmado en La Habana el 8 de julio de 2019.

Acuerdo Marco de Asociación País 2019-2022, firmado en La Habana el 12 de noviembre de 2019.

3.7. Datos de la representación española

Embajada en Cuba

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP 10100, La Habana

Teléfonos: (53) 7866-8025/26

Fax: (53) 7866-8006

Correo electrónico: emb.lahabana@maec.es

http:// www.maec.es ; www.exteriores.gob.es

Consejería Cultural

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana

Teléfonos: (53) 7866-8264 y 7862-3165

Fax: (53) 7862-3165

Correo electrónico: cc.cuba@aacid.es

http:// www.cce.co.cu; www.facebook.com/ccecuba

Agregaduría de Defensa

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana

Teléfonos: (53) 7866-2938

Fax: (53) 7866-2937

Correo electrónico: agredhab@mde.es

Consejería Económica y Comercial

Calle 22 entre 5ta. y 7ma. No. 516, Miramar, La Habana

Teléfonos: (53) 7204-8100/8198

Fax: (53) 7204-8017

Correo electrónico: lahabana@comercio.mineco.es

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID

Edificio de la Lonja del Comercio, 4to. piso oficina B, Habana Vieja, La Habana

Teléfonos: (53) 7801-1028, 7801-1465

Fax: (53) 7801-2040

Correo electrónico: otc.cuba@aacid.es

http:// www.aacid.co.cu

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Calle 70 no.517-519 entre 5ta.B y 7ma., Miramar

Teléfonos: (53) 7204-1717

Fax: (53) 7204-1716

Correo electrónico: cuba@mitramiss.es

http:// www.mitramiss.gob.es/es/mundo/consejerias/cuba

Consulado General

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10100, La Habana

Teléfonos: (53) 7868-6868, 7862-4631

Fax: (53) 7866-8015

Correo electrónico: cog.lahabana@maec.es

[http:// www.exteriores.gob.es/consulados/lahabana/es/Servicios Consulares](http://www.exteriores.gob.es/consulados/lahabana/es/Servicios%20Consulares)